

306732

25



306732

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de CLAUSOR, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Berlín, 19 por "MECANISMO DE CIERRE ANTIRROBO PARA MOTOCICLOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mecanismo de cierre antirrobo para motocicletas, del tipo que comprenden un cerrojo desplazable para bloquear el pivote de dirección y accionado mediante un barrilete o rotor de guardas radiales.

5.

El nuevo mecanismo presenta, para ello la particularidad de que su barrilete se halla montado giratorio en una fracción de vuelta dentro del cerrojo y presenta una espiga radial que atraviesa la pared de éste por un corte transversal, para acoplarse selectivamente en dos

10.

306732

25



5. ranuras del manguito de guía de dicho cerrojo las cuales definen las dos posiciones del mismo, estando limitado el desplazamiento hacia afuera de dicho cerrojo por la tapa escudo protector de la cerradura, que se halla articulada al citado manguito por un eje longitudinal respecto al mismo y de manera que siempre intercepta una parte de la sección de dicho cerrojo.

10. De preferencia el barrilete está solicitado elásticamente en el sentido de aplicar la espiga contra el fondo de las ranuras, mediante un resorte, espiral alojado en el fondo del alojamiento de dicho barrilete y con sus extremos acoplados en orificios correspondientes de ambos elementos.

15. Otra característica de la invención reside en el hecho de evitar las vibraciones del cerrojo dentro del manguito durante la marcha, lo cual se consigue por el hecho de que el primero presenta una bola alojada libremente en un orificio radial y solicitada contra la superficie interna del manguito por un dispositivo elástico igualmente contenido en dicho orificio.

20. Los dibujos adjuntos, muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

25. En dichos dibujos, la figura 1 ilustra una cerradura en despiece; las figuras 2 y 3 la representan en sección longitudinal, en posiciones de apertura y cierre respectivamente; las figuras 4 y 5 son sendas secciones por



306732

los planos IV-IV y V-V de la figura 2 en posición de reposo, y las figuras 6 y 7 secciones que, por los mismos planos, muestran la posición de accionamiento.

5. Según la representación de los dibujos, la cerradura en cuestión consta de un manguito cilíndrico -1- de extremos abiertos, en el que está formado un cajetín longitudinal acanalado -2- que, abierto por una de sus extremidades, presenta una oreja perforada -3- a la que se articula, mediante un pasador -4- el brazo -5- de una tapa -6-.

10. En la caja -1- se encuentra un cerrojo -7- que termina en una lengüeta -8- u otro medio para acoplarse con el elemento a bloquear. En este cerrojo existe un saliente longitudinal -9- portador de taladros radiales -10-.

15. En el interior del cerrojo -7- está montado giratorio un barrilete -11- provisto de orificios -12- correspondientes con los anteriores. En los taladros -10- del saliente -9- se alojan sendos muelles -13- apoyados en una pletina -14- encajada en una muesca -15- de dicho saliente.

20. Junto con los muelles -13- en los taladros -10- se hallan de forma conocida los juegos de guardas y contraguardas respectivamente indicadas con las referencias -16- y -17- que forman la combinación de la cerradura y cuyo funcionamiento es el usual.

25. El barrilete tiene una entalla -18- que forma el ojo de la cerradura y es receptora de una llave plana -19- poseedora de una ranura -20- guiada en una pletina -21- dispuesta en una rendija -22- del propio barrilete.

306732

25 NOV



Esta llave tiene unos dientes irregulares, debidamente dimensionados -23-, -24-, -25- y -26-, que levantan simultáneamente los juegos de guardas y contraguardas para alinearlos en la posición de apertura.

5. El barrilete tiene una cavidad radial -27- a la que va fijada una espiga -28- desplazable al hacer girar el mismo, por una rendija transversal -29- practicada en el cerrojo y que se prolonga en un alojamiento -30- formado a uno de los lados del saliente -9-. En la caja -1-
10. existen dos rebajos o ranuras consecutivas -31- y -32- en los que puede encajar selectivamente la espiga -28- para estabilizar las posiciones de apertura y de cierre del pestillo (Figuras 2 y 3 respectivamente) al provocar el deslizamiento del cerrojo por el interior de dicha caja, deslizamiento que se logra situando previamente la expresada
15. espiga en el tramo -30- de la abertura del propio cerrojo por giro del barrilete mediante la llave.

- Con arreglo a los perfeccionamientos, el barrilete -11- está unido elásticamente al fondo del cerrojo -7- por medio de un muelle espiral -35-, alojado en una cavidad formada entre el cerrojo y un rebaje -34- del barrilete, cuyo muelle tiende a mantener a la espiga -28- en una de las antedichas ranuras -31- y -32- de la caja, al tener sus extremos -35- y -36- empotrados en alojamientos de ambos elementos.
- 20.
- 25.

Las mejoras determinan, además, la existencia en el cerrojo -7- de una cavidad -37- en la que se alojan un muelle -28- y una bola -39-, mantenida por tal muelle



306732

contra la cara interna de la caja -1- lo que constituye un dispositivo de fricción para evitar las vibraciones del cerrojo durante la marcha.

5. La tapa -6- citada al principio es asimismo un elemento fruto de los presentes perfeccionamientos, ya que esta tapa tiene su brazo -5- formado de manera que, al ser abierta, (Véase la caja -1- de la figura 1) tal brazo cubre parcialmente la boca del cajetín -2- en su zona abierta a dicha tapa, impidiendo el que el cerrojo pueda salir de la caja -1-.
- 10.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Mecanismo de cierre antirrobo para motocicletas caracterizado por el hecho de que su barrilete se halla montado giratorio en una porción de vuelta dentro del cerrojo y presenta una espiga radial que atraviesa la pared de éste, por un corte transversal, para acoplarse selectivamente en dos ranuras del manguito de guía de dicho cerrojo, las cuales definen las dos posiciones del mismo
- 20.

306732



estando limitado el desplazamiento hacia afuera de dicho cerrojo por la tapa escudo protector de la cerradura, que se halla articulada al citado manguito por un eje longitudinal respecto al mismo y de manera que siempre intercepta una parte de la sección de dicho cerrojo.

5. 2. Mecanismo de cierre antirrobo para motocicletos, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizados esencialmente por el hecho de que el barrilete está solicitado elásticamente en el sentido de aplicar la espiga contra el fondo de las ranuras, mediante un resorte espiral alojado en el fondo del alojamiento de dicho barrilete y con sus extremos acoplados en orificios correspondientes de ambos elementos.

10. 3. Mecanismo de cierre antirrobo para motocicletos, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el cerrojo presenta una bola alojada libremente en un orificio radial y solicitada contra la superficie interna del manguito por un dispositivo elástico igualmente contenido en dicho orificio.

15. 4. Mecanismo de cierre antirrobo para motocicletos. La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

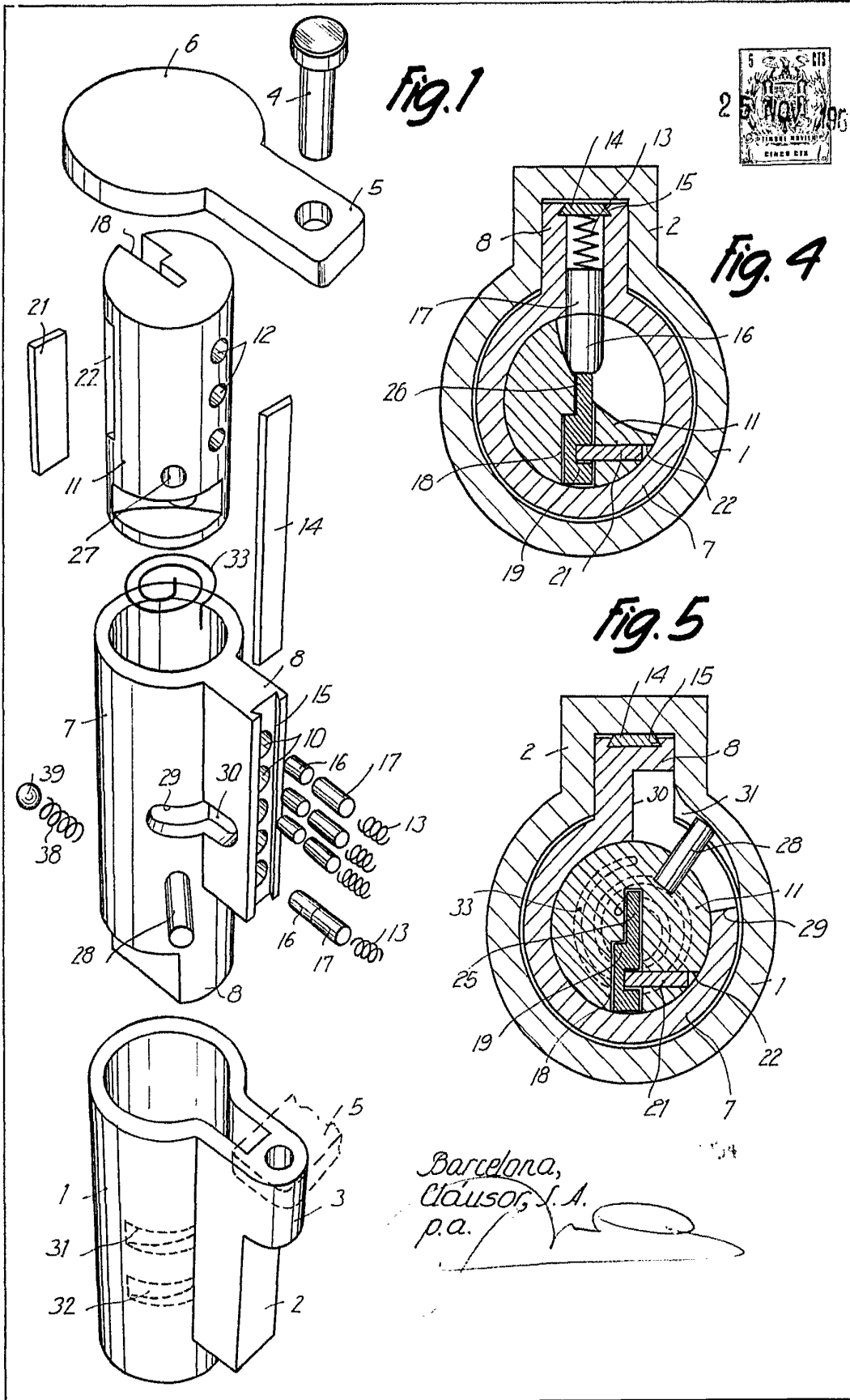
Barcelona, 25 de noviembre de 1.964

CLAUSOR, S.A.
p.a.

CLÁUSOR, S.A.

306732

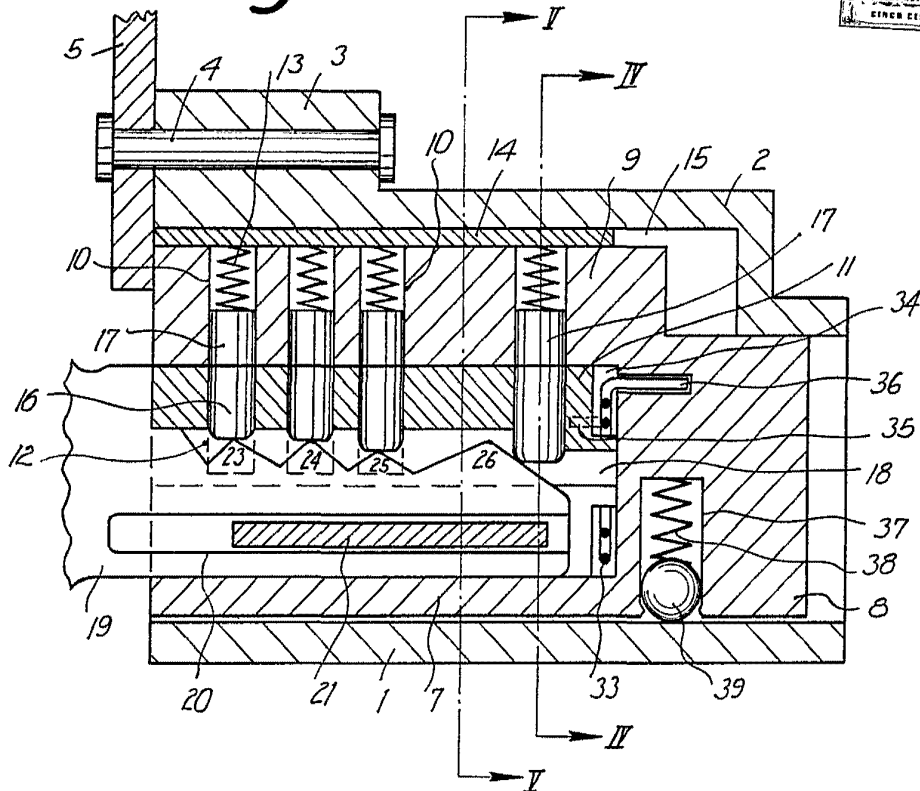
Tres hojas
hoja n.º 1



11709

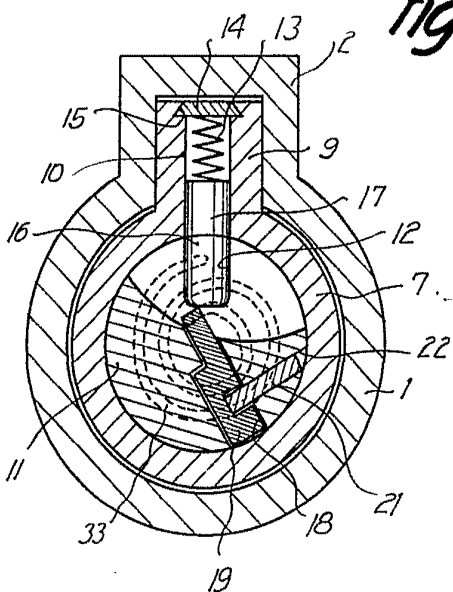


Fig. 2



11709

Fig. 6



Barcelona,
Clausor, S. A.
p.a.

300732



Fig. 3

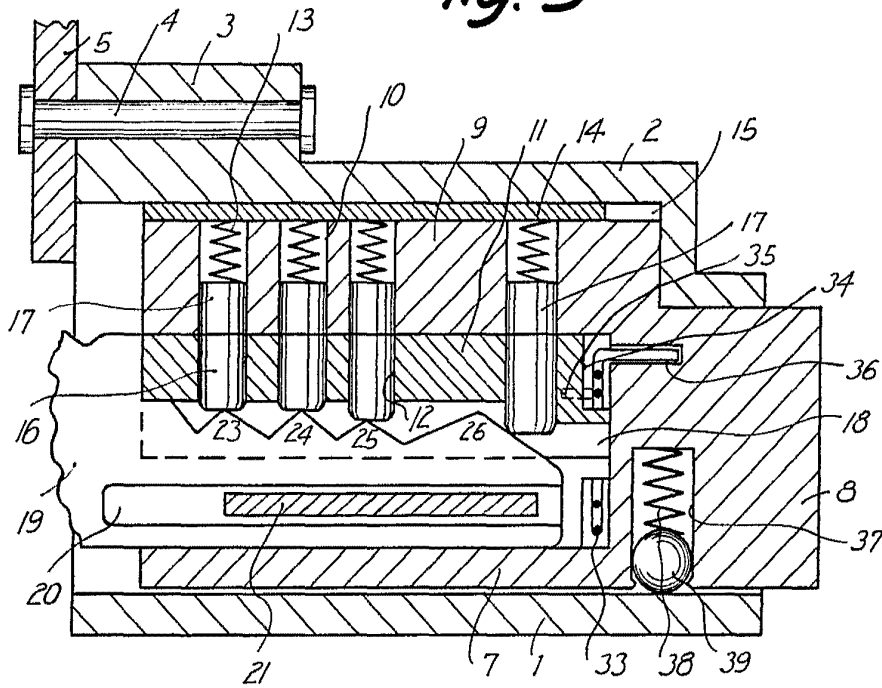
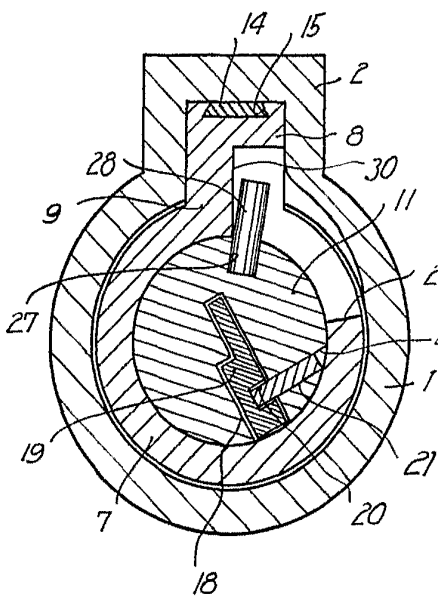


Fig. 7



Barcelona,
Cláusor, S. A.
p. a.

1964

11709